



Asociación Empresarios Polígono Villares

C/ Edison, 5. Polígono Industrial Los Villares
37184. Villares de la Reina. Salamanca
Teléfono: 923-17-67-89

G37209582

ACUERDO DE COLABORACION ENTRE CLINICA MENCIA Y LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL POLIGONO LOS VILLARES – AEPOV.

Salamanca a 26 de octubre de 2016.

REUNIDOS

De una parte D^a M^a JOSE DE LA TORRIENTE BENITO con NIF . en calidad de representante de CLINICA MENCIA, con CIF B-37457280 y domicilio a efectos de notificaciones en Salamanca, Calle Doctor Navarro, 5, Bajo

De otra parte D. JOSE VICENTE MARTIN GALEANO, con NIF 07.843.619-K, en calidad de presidente de la ASOCIACION EMPRESARIOS POLIGONO LOS VILLARES – AEPOV y domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Villares, en Villares de la Reina, Salamanca, Calle Edison, 5

Ambas partes, en calidad del cargo que ostenta, declaran tener capacidad suficiente para representar a su respectiva organización en este acto

EXPONEN

Que tienen intención de firmar acuerdo de colaboración entre ambas entidades, siendo las clausulas del mismo las que quedan reflejadas en documento anexo a este escrito.

Y en señal de conformidad por ambas partes, se firma por duplicado el presente escribo en lugar y fecha de su encabezamiento.



Asociación Empresarios Polígono Villares

D. Jose Vicente Martin Galeano
AEPOV

D^a M^a Jose de la Torriente Benito
CLINICA MENCIA

1.3.- **OBSTETRICIA:**

La **ECOGRAFÍA en 3-4D**, la ecografía de las **20 semanas**, ecografías doppler, nuevas pruebas en sangre para la embarazada (Test Prenatal No Invasivo *versus* amniocentesis, Sexo Fetal), recuperación del suelo pélvico mediante LASER GINECOLÓGICO después del parto.

1.4.- **ANTICONCEPCIÓN:**

El método anticonceptivo más adecuado para ti: tratamientos hormonales, dispositivos intrauterinos (DIUs), la ligadura tubárica bilateral, pastillas... La vasectomía para tu pareja. Pero antes de todo: criopreservar los gametos.

2.- PROPUESTA ECONÓMICA

10% de DESCUENTO sobre el precio de la tarifa de los **SERVICIOS DE GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA Y LASER GINECOLÓGICO**

10% de DESCUENTO sobre el precio de la tarifa de las **INTERVENCIONES privadas** en las **instalaciones quirúrgicas de la Clínica Mencía**. Se exceptúan los honorarios de los profesionales externos que pudieran intervenir.

10% DE DESCUENTO sobre los **HONORARIOS MÉDICOS** de la Dra. de la Torriente en las intervenciones, partos y/o cesáreas que se lleven a cabo en **hospitales privados**.

10% de DESCUENTO sobre el precio de tarifa en **TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA**.

Todos estos descuentos se aplicarán **sobre tarifas base** de los servicios que se presten y no sobre posibles ofertas puntuales que pueda hacer la Clínica.

No será aplicable descuento en: coste de pruebas que se realicen a través del punto de extracción de la Clínica en los distintos servicios, compensación de los donantes, servicios que se presten por profesionales ajenos a la Clínica ni coste de los servicios de mera

intermediación como facilitar al paciente medicación suministrada por farmacia garante (dispositivos intrauterinos, medicación para uso propio o para las donantes...).

OTRAS VENTAJAS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Clínica cuenta con convenio de colaboración con laboratorios de referencia para el envío de **muestras de sangre**, lo que permite ofrecer ventajas económicas en las analíticas que se llevan a cabo en nuestro punto de extracción para estudios de fertilidad, embarazo, ginecología en general... Convenio con laboratorio de genética, que ofrece descuentos especiales para la realización de pruebas a pacientes portadores y/o afectos de enfermedades monogénicas y posterior tratamiento de diagnóstico genético pre implantacional (**DGP**) en embriones, dentro del servicio de reproducción asistida de la Clínica Mencía, siempre y cuando demuestren su pertenencia a alguna de las asociaciones que conforman la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

Contamos con convenio con empresa de radiodiagnóstico (**mamografías**) para ofrecer a sus pacientes condiciones económicas ventajosas.

Darles a conocer las novedades, artículos de interés y ofertas que pudieran hacerse desde la Clínica, mediante un link o el sistema de comunicación que quisiesen entre **AEPOV** y la Clínica Mencía.

REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN

Será imprescindible que la persona que acuda a la Clínica se identifique como socio o trabajador de **AEPOV** al efectuar la reserva de cita y cuando acuda a la Clínica para recibir el servicio de que se trate. Si no se acreditase como tal, se aplicará la tarifa vigente para el público en general.

Las jornadas formativas serán impartidas en las instalaciones de que disponga la Asociación y que ponga a disposición de las personas